

FRANCISCO JOSE DIAZ ORTIZ

Secretario General Técnico de la Consejería de Educación

Fecha y lugar de nacimiento

26 de Febrero de 1958, Santander

Formación

Licenciada en Derecho
Universidad de Oviedo

Experiencia laboral y/o política

1987-1995.- Ingreso como funcionario de carrera del Cuerpo Técnico de Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en la que desempeño hasta el 10 de julio de 1995 diversos puestos del ámbito funcional de la Secretaría General Técnica en diferentes consejerías.

En **Julio de 1995** me incorporo a la Administración del Principado de Asturias en la que desempeño los siguiente puestos de trabajo:

Jefe de Sección de Procedimiento Sancionador, dependiente de la Consejería de Industria, Turismo y Empleo, desde el *10 de julio* de 1995 hasta el 20 de julio de 1998.

Jefe de Sección de Responsabilidad Patrimonial y Apoyo Jurídico, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento, desde el 21 de julio de 1998 hasta el 1 de noviembre de 1999.

Jefe del Servicio de Asuntos Generales, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, desde el 2 de noviembre de 1999 hasta el 3 de octubre de 2001.

Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia desde el 30 de noviembre de 2002 hasta 17 de julio de 2003.

Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo, desde el 18 de julio de 2003 hasta el 22 de julio de 2007.

Secretario General Técnico de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno, _desde el 23 de julio de 2007 hasta julio de 2011.

Jefe de Sección de Registro de Personal, desde julio de 2011 hasta el 24 de junio de 2012.

Jefe de servicio de Régimen Jurídico y Normativa, en la Consejería de

Educación desde el 25 de junio de 2012 hasta el 22 de diciembre de 2019.

Jefe de Servicio de Asuntos Generales, Régimen Jurídico y Normativa de la Consejería de Educación desde el 23 de diciembre de 2019 hasta la actualidad.

*Ejercí además por **SUPLENCIA**:*

Las funciones de **Secretario General Técnico de Educación, Cultura y Deporte**, durante el período comprendido entre el doce de mayo y el uno de agosto y el uno de setiembre al tres de noviembre de 2014 por ausencia de su titular.

La funciones de **Gerente de la OSPA** durante el período comprendido entre el 6 de noviembre de 2003 al 4 de marzo de 2004.

Otras experiencias profesionales

Como vocal o secretario participé en los siguientes **ÓRGANOS COLEGIADOS** de la Administración del Principado de Asturias:

1. Secretario de la Caja de Crédito de Cooperación Local.
2. Secretario del Consejo Rector de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias
3. Vocal de la Comisión Asturiana de Administración Local.
4. Vocal del Comité de Informática.
5. Vocal de la Comisión Superior de Personal
6. Vocal de la Comisión de Publicidad Institucional.

Finalmente fui Consejero, en representación de la Administración del Principado de Asturias, de las siguientes empresas con participación pública:

Consejero en Hostelería Asturiana S.A, HOASA (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2004).

Consejero en Gestión de Infraestructuras Culturales, Turísticas y Deportivas del Principado de Asturias S.A., RECREA (Acuerdo Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2006).

Consejero de la empresa pública Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A., GITPA (Acuerdo Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2007).